ASUNTO: Inicio del procedimiento de licitación – Renovación de la Red de Abastecimiento de Agua

A QUIEN CORRESPONDA:

En cumplimiento de las competencias que la normativa vigente atribuye a las Juntas Vecinales y con el objetivo de garantizar la adecuada prestación de los servicios públicos esenciales, se comunica que la **Junta Vecinal de Antoñán del Valle**, en sesión celebrada el día **1 de noviembre del 2025** ha adoptado el acuerdo de **iniciar el procedimiento administrativo de licitación** para la contratación de las obras correspondientes al proyecto:

"Renovación de la Red de Abastecimiento de Agua en Antoñán del Valle".

La actuación responde a la necesidad de sustituir la actual red de abastecimiento, que presenta un avanzado estado de deterioro, pérdidas significativas y deficiencias en la presión y calidad del suministro. El proyecto tiene como objetivos principales:

1. Renovar las conducciones con materiales de alta resistencia y durabilidad.
2. Mejorar la presión y el caudal en todos los puntos de la red.
3. Reducir las fugas y optimizar el rendimiento hidráulico.
4. Cumplir con las exigencias técnicas y sanitarias establecidas por la legislación vigente.

En el marco de este procedimiento, y conforme a lo dispuesto en la **Ley de Contratos del Sector Público**, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Elaboración y aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.
- Publicación del anuncio de licitación en los medios oficiales correspondientes.
- Establecimiento de plazos, requisitos de participación y criterios de adjudicación.

La Junta Vecinal garantizará que el proceso se desarrolle con transparencia, igualdad de oportunidades y libre concurrencia, asegurando que todas las empresas interesadas y que cumplan los requisitos puedan presentar sus ofertas.

El presente escrito se expide para su conocimiento, difusión pública y archivo en el expediente administrativo correspondiente.

Atentamente,

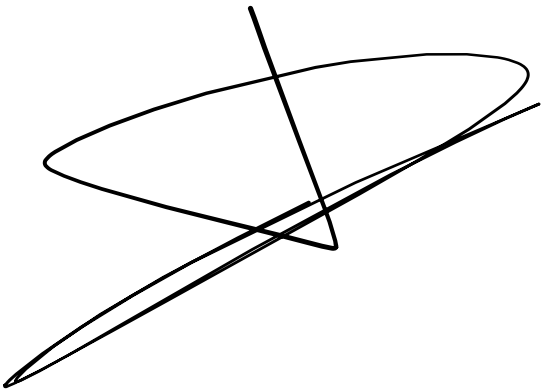
Presidente/a de la Junta Vecinal

David Marcos Mayo



Secretario/a de la Junta Vecinal

David Serrano Martínez



En Antoñán del Valle, a 7 de abril de 2026